

## HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX

*Rafael Serrano García*

El siglo XIX fue una centuria capital en la elaboración de estereotipos sobre España como país romántico, atrasado pero lleno de seducción, que han condicionado profundamente la percepción de la realidad española por parte de visitantes y estudiosos extranjeros. Desde otra perspectiva, el balance de lo ocurrido durante dicha centuria influyó seriamente en la visión muy pesimista de la realidad nacional que ofrecieron regeneracionistas y miembros de la Generación de 1898, espoleados por la pérdida de las colonias, una visión largamente influyente entre los intelectuales españoles del siglo XX.

Ese tipo de percepciones, sin embargo, aunque ha pesado en la historiografía sobre aquella centuria no han impedido que se abra paso una mirada sobre la España romántica y liberal más en consonancia con la evolución histórica europea, y en ello la profunda renovación iniciada ya en la fase final del régimen franquista ha desempeñado un papel muy importante. Dicha renovación, pero también las razones del retraso en la constitución de ese saber historiográfico, las grandes divisiones cronológicas que se trazan en el estudio del siglo XIX español, las principales líneas de investigación, la sociabilidad entre historiadores, las revistas, etc., son, entre otros, algunos de los aspectos que repasaremos en este artículo.

1.

Posiblemente haya sido la noción de atraso la que, con numerosos matices, ha organizado el enfoque historiográfico sobre el siglo XIX español, una centuria que en su consideración por parte de los historiadores, se acota cronológicamente entre 1808, fecha de la invasión francesa de la península y 1898, en que España pierde su condición de potencia media,

tras la amputación de los últimos restos de su gran imperio colonial. Desde la perspectiva de la historiografía económica, el cierre podríamos retrasarlo hasta 1910, en que se inicia una fase de modernización que quedaría truncada con la Guerra civil de 1931-1936.

Esta noción de atraso, aunque cabe rastrear sus orígenes algunas décadas antes, se populariza principalmente merced a la literatura, muy crítica con la obra de los liberales decimonónicos, que floreció en la coyuntura de la crisis finisecular, en el paso del siglo XIX al XX. La pluma de los escritores regeneracionistas, de los que el más ilustre y trágico fue Joaquín Costa, describió en términos dramáticos el cuadro de insuficiencias, frustraciones y mediocridades que presentaba España — que acababa de ser derrotada y humillada por Estados Unidos en 1898 — al despuntar el siglo XX, su alejamiento casi insalvable respecto de las naciones cultas y ricas del mundo occidental, la responsabilidad de sus clases dirigentes, la inocuidad de las revoluciones que habían jalonado la centuria que finalizaba. Esa situación de atraso, pues, sería la consecuencia del fracaso de las políticas modernizadoras emprendidas por nuestros liberales, con lo cual accedemos a otra noción duradera en la interpretación del siglo XIX español. Como puede imaginarse, la Guerra civil de 1936-1939 y la larga noche en que se vio sumida la sociedad española durante la dictadura franquista (1939-1975) no hicieron sino reforzar dicho enfoque negativo, máxime cuando la historiografía trató de buscar en la centuria decimonónica, las raíces de la tragedia vivida por los españoles en el siglo XX<sup>1</sup>.

Con el reciente desarrollo de la historia contemporánea en España, que se remonta aproximadamente a la segunda mitad de la década de 1960, se introdujeron una serie de conceptos clave que han buscado racionalizar y situar en un contexto comparativo más amplio (que remite en definitiva a la transición del feudalismo al capitalismo), esta mediocre realización histórica de los españoles en el siglo XIX: los de revolución burguesa y revolución industrial en un primer momento, que situaron el marco de análisis en las transformaciones ocurridas en el terreno de las estructuras económicas y sociales para negarlas o relativizarlas en términos, a menudo apasionados, dando entrada posteriormente, al más frío y aséptico de modernización, que ha situado el enfoque del siglo XIX, en una perspectiva temporal muy amplia, como la etapa inicial de una larga evolución que habría culminado, no ya en el drama sangriento y la dictadura, sino en el éxito del desarrollo económico, la estabilización democrática y la integración en Europa que caracterizan a la España de los inicios del siglo XXI.

1. Cfr. J. Pujol Andreu, *La historiografía del atraso o el atraso de la historiografía*, en J. Pujol Andreu (ed.), *El pozo de todos los males. Sobre el atraso de la agricultura española contemporánea*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 13-42.

Así, la visión de la centuria decimonónica ha tendido a normalizarse, dejando de estar teñida de drama y de pasión<sup>2</sup>. La interpretación de las realizaciones españolas en dicho siglo en término de fracaso, ha quedado obsoleta, aún cuando subsiste el núcleo original de la consideración de dicha centuria como una etapa en que España se retrasó en todos los órdenes respecto del mundo occidental<sup>3</sup>. Algunas voces, no obstante, invitan a replantearse esta forma de enfocar el siglo XIX, tan resistente a las modas historiográficas.

## 2.

La reflexión sobre los cambios sobrevenidos en la sociedad española durante el siglo XIX surgió ya de los propios contemporáneos: en las colecciones de *Historia de España* que, a partir de la de Modesto Lafuente, se publicaron durante el último tercio de dicho siglo, sus Autores trataron de los acontecimientos recientes, combinando el papel de testigo con la distancia del historiador. Dicha historiografía situó el análisis del pasado y del presente en términos de construcción de la nación española que, tras largos siglos de despotismo, habría alcanzado su mayoría de edad merced a las revoluciones liberales, cuyo protagonista habría sido el pueblo español. La elaboración de toda una serie de mitos y símbolos asociados a ese proceso habría sido uno de los principales activos de dicha elaboración intelectual<sup>4</sup>.

La construcción, no obstante, de una historiografía erudita y profesionalizada, tutelada muy de cerca por la Real Academia de la Historia<sup>5</sup>, descartó por completo el tratamiento de los sucesos contemporáneos y sólo excepcionalmente algunos profesores, como Rafael Altamira, preocupados por la divulgación de las investigaciones históricas, se interesarían por el siglo XIX. Esta situación explica que se retrasara la consolidación de la historia contemporánea como disciplina universitaria y que en el primer tercio del siglo XX no se publicaran prácticamente manuales en torno a la evolución reciente de la sociedad española. Ello vino a coincidir, además, con la visión negativa sobre el siglo XIX de los regeneracionistas y con la orientación de las preferencias de la historiografía más rigurosa hacia otras etapas, como la Edad Media,

2. Aunque referido sobre todo al Siglo XX, cfr. E. Lamo de Espinosa, *La normalización de España*, en A. Morales Moya (ed.), *Nacionalismos e imagen de España*, Madrid, Sociedad estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 155-186.

3. Una revisión en profundidad de esta cuestión del fracaso español en D.R. Ringrose, *España, 1700-1900, el mito del fracaso*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

4. Cfr. P. Cirujano Martín, T. Elorriaga, J.S. Pérez Garzón, *Historiografía y nacionalismo español, 1834-1868*, Madrid, CSIC, 1985. También, la reciente monografía de J. Álvarez Junco, *Mater dolorosa. La idea de España en el Siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.

5. I. Peiró Martín, *Los guardianes de la historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1995.

impulsada por medio de instituciones como el *Centro de Estudios Históricos* en donde trabajaron algunos de los historiadores y filólogos españoles más notables, como Claudio Sánchez Albornoz y Ramón Menéndez Pidal<sup>6</sup>. Cuando parecía, no obstante, que, al filo de los años 1930 el interés por lo sucedido en el siglo XIX, se recuperaba, la Guerra civil y la dictadura franquista vinieron a truncar por largo tiempo el renacer de la historiografía en torno a dicha centuria.

En efecto, una de las bases ideológicas del régimen franquista fue la ruptura de la tradición liberal, de nefastas consecuencias en el plano de la historiografía ya que obligó a exilarse a una parte considerable de la profesión, amén de instaurar un estricto control gubernativo sobre la enseñanza, que se dejaría notar en los manuales escolares de historia, marcados por la nostalgia imperial, el aislamiento del régimen en el contexto europeo, y las obsesiones reaccionarias del dictador y su equipo dirigente<sup>7</sup>. Debe tenerse en cuenta, además, que la ideología franquista repudió expresamente el siglo XIX, mostrando una preferencia marcada por el americanismo y el Siglo de Oro<sup>8</sup>

, una opción que orientó las investigaciones promovidas desde el *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, el nuevo organismo que englobó la actividad investigadora en sus distintas ramas bajo la dictadura. Sólo algunos historiadores, como Melchor Fernández Almagro, Jesús Pabón, Luis Díez del Corral, Jaume Vicens Vives, Antonio Ramos Oliveira (éste último, desde el exilio), publicarían durante estos años obras relativas al siglo XIX o el primer tercio del siglo XX. De entre ellos cabe destacar al catalán Vicens Vives, medievalista de formación, cuyo contacto, desde 1950, con la escuela francesa de las “*Annales*” le orientó hacia la historia económica y hacia periodos históricos más recientes, en los que se interesó por el papel jugado por la burguesía catalana. También durante las tres décadas posteriores a la Guerra civil llegaron a su madurez historiadores llamados a ser los maestros de la actual historiografía contemporánea española, como José María Jover, Miguel Artola, Josep Fontana o, en el exilio, Manuel Tuñón de Lara, en cuya labor investigadora, el siglo XIX iba a tener un lugar fundamental<sup>9</sup>.

6. Una cálida recreación de dicha entidad en J. Varela, *La tradición y el paisaje: el Centro de Estudios Históricos*, en J.L. García Delgado (ed.), *Los orígenes culturales de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 237-273.

7. G. Pasamar Alzurria, *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, Universidad, 1991.

8. El propio dictador diría en 1950: «El siglo XIX que nosotros hubiéramos querido borrar de nuestra historia es la negación del espíritu español», cit. en J. Fontana, *Manuel Tuñón de Lara y la tradición democrática española*, prólogo a J.L. de la Granja (ed.), *Tuñón de Lara y la historiografía española*, Madrid, Siglo XXI, 1999, p. XIV.

9. Para una detallada visión de conjunto de la evolución de lo realizado durante el periodo franquista cfr. J.M. Jover, *El siglo XIX en la historiografía española contemporánea (1939-1972)*, en J.M. Jover Zamora (ed.), *El Siglo XIX en España: doce estudios*, Barcelona, Planeta, 1974, pp. 9-151.

Desde finales de la década de 1960 se empezó a producir la recuperación del interés por la historia contemporánea, un giro que encontró un apoyo fundamental en la institucionalización académica de la disciplina con la creación, en 1969, de los primeros departamentos universitarios de esta materia específica. Dicho interés nacía sin embargo, de las circunstancias por las que atravesó la sociedad española en la etapa final de la dictadura y la Transición democrática que acarrearón una creciente politización de los ciudadanos y un ansia de conocer más sobre el pasado reciente, que aunque se dirigía primordialmente hacia la tragedia de los años Treinta, pretendía también inquirir sus causas, haciéndolas remontar al siglo XIX. Ello explicaría la proliferación temprana de estudios sobre la desamortización o los encendidos debates que entonces tuvieron lugar en torno al cumplimiento y carácter de la revolución burguesa en España<sup>10</sup>.

Desde la segunda mitad de los años 1960, la historiografía española ha experimentado su transformación más profunda e importante. Una “edad de plata”<sup>11</sup> vuelta posible gracias a la entrada de planteamientos teóricos y metodológicos ajenos hasta entonces al quehacer erudito y positivo de los historiadores españoles. El materialismo histórico, el estructuralismo, la teoría de la modernización, los métodos cuantitativos y la econometría, los enfoques culturalistas, la historia de género, la prosopografía, la microhistoria, la historia ambiental son, entre otras muchas, algunas de las novedades que se han introducido en la historiografía española y que han posibilitado su equiparación con la mejor historiografía internacional. La plena instauración de las libertades democráticas, la generosa dotación de plazas universitarias, la proliferación de congresos y reuniones científicas, las facilidades para la publicación, los vínculos crecientes con centros de investigación extranjeros son, entre otros, algunos de los factores que han ocasionado esta edad de plata de la historiografía española.

El campo de la historia contemporánea ha sido, posiblemente, el más beneficiado de esta renovación en profundidad. Es el que cuenta actualmente con mayor número de profesores universitarios lo cual ha potenciado las publicaciones y las líneas de investigación. Aunque es cierto que la atención de los historiadores ha tendido a desplazarse hacia el siglo XX donde la dictadura franquista y la Transición constituyen hoy activos polos de interés que se suman al más tradicional de la Segunda República y la Guerra civil, el siglo XIX continúa ejerciendo una poderosa atracción, si bien el móvil de la misma ya no es tanto la búsqueda de las raíces de aquel conflicto bélico, como la indagación en el peculiar proceso seguido por un país que si bien ingresó con

10. Sobre este aspecto, J.S. Pérez Garzón, *La revolución burguesa en España: los inicios de un debate científico, 1966-1979*, en M. Tuñón de Lara, (ed.), *Historiografía española contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1980, pp. 91-138.

11. J.S. Pérez Garzón, *Sobre el esplendor y la pluralidad de la historiografía española. Reflexiones para el optimismo y contra la fragmentación*, en J.L. de la Granja (ed.), *Tuñón de Lara y la historiografía...*, cit., pp. 335-354.

poca fortuna en la contemporaneidad, ha rematado su trayectoria como un país desarrollado y moderno.

Dicho resultado ha obligado a replantearse la visión dramática y negativa sobre el siglo XIX, a revisar las transformaciones socioeconómicas ocurridas en dicha centuria, a buscar afinidades y no sólo diferencias con otras sociedades europeas. En definitiva, el enfoque de dicho siglo en términos de excepcionalidad se ha difuminado y ha tendido a normalizarse, aunque ello acarree el riesgo de una cierta autocomplacencia<sup>12</sup>.

La contribución de los historiadores extranjeros al conocimiento de dicha centuria, aunque importante, quizás ha sido menos intensa que la referida a otros periodos como la Guerra civil o la época de los Habsburgo. Ha habido temas, no obstante, como la Guerra de la independencia, la fuerte impronta del militarismo sobre el liberalismo español, la recepción de corrientes culturales como el romanticismo o el realismo, que han suscitado aportaciones decisivas<sup>13</sup>. No debe olvidarse, por último, que el *Hispanismo* nació del contacto de escritores y artistas extranjeros, durante el siglo XIX, con un país considerado como el paradigma del romanticismo.

### 3.

La historiografía ha dividido el estudio de esta centuria en cuatro etapas, de límites discutibles en algunos casos:

- a) La crisis del Antiguo régimen, que los contemporaneistas iniciamos en 1808, con el comienzo de la Guerra de la independencia, un conflicto moderno, de carácter nacional, que conmovió hasta sus raíces las estructuras del poder absoluto y de la sociedad estamental, y que se cierra en 1833, con la muerte de Fernando VII. Las investigaciones, sobre todo las del hispanismo francés, nos dicen que la crisis del Estado absolutista empezó en realidad antes de la fecha referida<sup>14</sup>, aunque nadie discute

12. Sobre la evolución reciente de la historiografía española: A. Morales, M. Esteban de Vega, (eds.), *La Historia Contemporánea en España*, Salamanca, Universidad, 1996; G. Pasamar, *La historia contemporánea. Aspectos teóricos e historiográficos*, Madrid, Síntesis, 2000, pp. 217-249; E. Hernández Sandoica, *La Historia contemporánea en España: tendencias recientes*, en "Hispania", n. 198 (enero-abril 1998), pp. 65-95. Puede consultarse asimismo, J.M. Cuenca Toribio, *La historiografía sobre la edad contemporánea*, en José Andrés-Gallego (ed.), *Historia de la historiografía española*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1999, pp. 183-296.

13 I. Saz, (ed.), *España: la mirada del otro*, en "AYER", 31 (1998).

14. *Ibidem*, artículos de J.-R. Aymes e I. Castells Oliván .

su carácter de entrada en una nueva era; es más discutible, en cambio el término fijado, 1833, dado que hay razones para retrasarlo hasta la derrota de los carlistas, en torno a 1840. Pues bien, dicho periodo ha sido muy desigualmente estudiado ya que, si su fase inicial — la Guerra de la independencia y las Cortes de Cádiz —, ha configurado, ya desde el XIX, un importantísimo núcleo de interés historiográfico, mantenemos aún una considerable ignorancia en torno a la última parte del reinado personal de Fernando VII, la Década ominosa (1823-1833), que por fortuna está empezando a despejarse<sup>15</sup>.

- b) El Reinado de Isabel II (1833-1868) se singulariza en el estudio del siglo XIX, ya que durante el mismo se consuma la revolución liberal, el sistema político se encauza de manera estable en el marco del constitucionalismo (lo que no impedirá, sin embargo, que abunden los *pronunciamientos* como método para forzar el acceso al poder de los partidos de oposición), se ponen las bases del Estado español contemporáneo que no van a verse removidas en lo esencial hasta la Constitución de 1978, penetra el romanticismo, se opera el tránsito hacia el capitalismo, con una impronta marcadamente agraria, se pone en pie el esquema básico de la red ferroviaria, entre otros aspectos dignos de mención. Quizá la fase inicial del reinado, que coincide con la minoría de edad de la reina, ha sido la que ha atraído una mayor atención por parte de los estudiosos, por datarse en ella la ruptura liberal<sup>16</sup>, en tanto que los veinticinco años que discurren a partir de 1843 han sido menos investigados pese a la duradera huella que sobre la sociedad y el Estado españoles ocasionará el disfrute prácticamente ininterrumpido del poder por el partido moderado.
- c) El Sexenio democrático (1868-1874) constituye una breve pero políticamente muy intensa etapa en la que la élite liberal española intenta sacar al país de la senda profundamente reaccionaria, centralista y oligárquica en que lo habían sumido los gobiernos de Isabel II, especialmente los de su fase final. Se implanta el sufragio universal masculino y el librecambio, se impulsa la secularización, cobra una audiencia creciente el federalismo. El pueblo español adquiere un protagonismo mucho más marcado, pero aumenta también la conflictividad social y la inestabilidad política debido a las dificultades para encontrar un rey para el trono de España — problema que está en el origen

15. Cfr. el conjunto de trabajos recopilados por R. Sánchez Maniero (ed.), *Fernando VII Su reinado y su imagen*, en “AYER”, 41, 2001, y la monografía de J.-Ph. Luis, *Utopie réactionnaire. Epuration et modernisation de l'Etat dans l'Espagne de la fin de l'ancien régime (1823-1834)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2002.

16. Una sugerente revisión de este problema, sin duda uno de los que ha suscitado mayor debate entre los historiadores que se han ocupado del Siglo XIX en I. Burdiel, *Morir de éxito: el péndulo liberal y la revolución española del Siglo XIX*, en “Historia y Política”, 1, 1999, pp. 181-203.

de la Guerra franco-prusiana de 1870 —, y a la inmadurez del sistema de partidos en la por fin instaurada Monarquía democrática. Su fracaso llevará a la proclamación de la Primera República, un régimen en que encarna el utopismo del Sexenio, que se quiebra debido a la conjunción de una serie de conflictos bélicos como la Guerra de los diez años, en Cuba, la Segunda guerra carlista, y la sublevación cantonal, y al viraje decididamente conservador de las élites españolas, que vuelven sus ojos hacia el hijo de la soberana destronada, el príncipe Alfonso de Borbón. Todo ello explica la proliferación de investigaciones, sobre todo monografías locales, que han buscado desentrañar la complicada evolución española en esta etapa<sup>17</sup>.

- d) La Restauración (1875-1923), un largo periodo que cabalga en realidad sobre el XIX y el XX y que se inicia con la proclamación como rey de Alfonso XII, en una operación dirigida por el estadista conservador Antonio Cánovas del Castillo. El país conquista por fin una estabilidad política duradera, eliminándose el monopolio partidario y el intervencionismo militar. Tomando como referencia el sistema parlamentario británico, se forman dos grandes partidos que turnan en el poder, el liberal y el conservador, aunque se reserva a la Corona un elevado poder decisorio en el juego de las alternancias. La opinión pública, sin embargo, tiene escasa intervención en el sistema, por cuanto las mayorías electorales se fabrican con la intervención capital del caciquismo. La sociedad se moldea bajo un signo oligárquico en que una reducida élite producto de la fusión entre la gran burguesía y la nobleza de cuna acapara la riqueza, la notabilidad social y el poder político y se gestan algunos de los conflictos que sacudirán el país en el primer tercio del siglo XX. Quizás sea esta etapa de la Restauración la que concita actualmente un mayor interés historiográfico siendo, entre otros, el tema de las relaciones y la naturaleza del poder en el marco del caciquismo y el Desastre de 1898 (la derrota de España por los Estados Unidos de América en la defensa de sus colonias del Caribe y Filipinas) los que destacan<sup>18</sup>.

Procederemos también a examinar el estado de las investigaciones en una serie de campos, empezando por la historia económica: esta rama de la

17. Un enfoque actualizado de esta etapa en R. Serrano García (ed.), *España, 1868-1874 (nuevos enfoques sobre el Sexenio Democrático)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2002.

18. M. Suárez Cortina, *La Restauración (1875-1900) y el fin del imperio colonial. Un balance historiográfico*, en M. Suárez Cortina (ed.), *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 31-107. Una revisión específica de la bibliografía en torno al 98 en M.D. Elizalde Pérez-Gruoso, *Balance del 98. Un punto de inflexión en la modernización de España o la desdramatización de una derrota*, en "Historia y Política", 3, 2000/1, pp. 175-206.

historiografía sobre el siglo XIX español es posiblemente la que ha experimentado un mayor avance y es la que testimonia mejor el tránsito desde la noción de fracaso a la de normalización. El afinamiento en los instrumentos de análisis, la elaboración de índices sobre las distintas variables que intervienen en el crecimiento económico, supliendo a veces la falta de material estadístico primario, el recurso sistemático a la comparación con otros modelos nacionales han modificado enormemente la percepción del comportamiento de la economía y del papel de los agentes económicos en el siglo XIX. Hoy, por ejemplo, la historiografía se halla muy alejada — empezando por el estudioso que acuñó este término —, de la tesis del *Fracaso de la revolución industrial*, que tanto impacto tuvo en la época de la Transición a la democracia<sup>19</sup>. Incluso, el comportamiento del sector agrario, el “pozo de todos los males”, ha sido sometido a una profunda revisión que despeja numerosos fantasmas respecto del carácter supuestamente retrógrado de su evolución en el siglo XIX<sup>20</sup> y que tiene mucho más en cuenta los caracteres ecológicos de una agricultura “orgánica” como era todavía la española. Actualmente contamos con una visión mucho más completa que en el pasado sobre la industrialización decimonónica que no se limita sólo al textil o a la siderurgia, sobre la minería, la política económica y fiscal del Estado español, el pensamiento económico, la tecnología, la formación del mercado nacional, el comercio exterior, la evolución regionalizada del sector agrario, entre otros aspectos dignos de destacar<sup>21</sup>.

Gracias al magisterio de Manuel Tuñón de Lara, la historiografía española contemporánea ha adquirido un componente social fundamental<sup>22</sup>. La búsqueda de un trasfondo social clasista como base explicativa de los procesos de todo tipo que ocurren en el siglo XIX ha constituido un instrumento hermenéutico de primer orden, aunque hoy se discuta desde otros planteamientos o aunque ello haya podido llevar a esquematismos o a un calco rígido a la situación española de fenómenos ocurridos en otros países (la lectura de la revolución liberal a partir, por ejemplo, del modelo de la revolución francesa de 1789). Esta historia social, cuya pujanza se ha dejado notar sobre todo en la década de 1990<sup>23</sup> ha servido para potenciar los estudios sobre el

19. Nos referimos a J. Nadal Oller, *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, Ariel, 1975. Posteriormente el Autor ha matizado considerablemente sus opiniones.

20. Remitimos de nuevo a J. Pujol Andreu, (ed.), *El pozo de todos los males...*, cit.

21. Una buena síntesis sobre la evolución de la economía española: G. Tortella, *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

22. Pueden verse, entre otras, las contribuciones de Julio Aróstegui y Manuel Pérez Ledesma en el libro colectivo, *Tuñón de Lara y la historiografía española*, cit.

23. Como ha matizado recientemente J. Casanova en *La historia social y los historiadores*, Barcelona, Crítica, 2003, 2ª edic., pp. 15 y ss.

movimiento obrero aunque, paradójicamente, ha promovido pocos trabajos en tomo a su oponente, la burguesía, pese a la reciente aparición de algunos estudios fundamentales que revisan críticamente lo relativo a este grupo social y a su papel en la revolución liberal<sup>24</sup>. Hoy sabemos más, por otra parte, acerca de la adaptación de la nobleza o del campesinado al nuevo marco liberal, se dispone de un número creciente de investigaciones sobre la marginación y el pauperismo, están penetrando con fuerza los estudios sobre la sociabilidad, la vida cotidiana y la historia de las mujeres y enfoques como la historia ecológica posibilitan reinterpretar la protesta social agraria.

El campo de la historia política fue quizás el más abandonado en los inicios de esta gran transformación de la historiografía. Los prejuicios en tomo al papel jugado por la burguesía en la modernización del país, la negativa imagen que sobre su actuación política proyectaba el caciquismo, su visión como un grupo oligárquico y parasitario no invitaban a profundizar en el rico campo de la vida política del siglo XIX. La reciente recuperación de la democracia desde 1977 y los préstamos recibidos de otras disciplinas como la ciencia política, la antropología, la sociología electoral han cambiado sustancialmente este panorama y se ha operado un retorno a lo político. Hoy conocemos mucho mejor a la élite liberal, de la que se han elaborado prosopografías muy completas<sup>25</sup>, se han escrito múltiples estudios locales que han permitido desentrañar la naturaleza del caciquismo, se conoce mejor la dinámica así como los supuestos ideológicos de las insurrecciones contra el absolutismo, se ha profundizado en las distintas corrientes del pensamiento liberal, especialmente la conservadora, se ha enfocado el republicanismo y el carlismo como movimientos sociales, se ha avanzado en el estudio del incipiente obrerismo. En términos generales puede decirse que se tiende a hacer una historia sociocultural de la política.

El estudio de la cultura española en el siglo XIX ha sido durante largo tiempo un territorio reservado a especialistas de otras disciplinas, especialmente a los historiadores de la literatura y del pensamiento, entre cuyos temas de estudio destacan el romanticismo y el realismo en su versión hispánica o la filosofía krausista y su influencia en la Institución Libre de Enseñanza. Sobre estas cuestiones la contribución del hispanismo, sobre todo del francés ha sido fundamental y a él se deben algunas biografías — las de Quintana,

24. Entre otros, cfr. J. Cruz, *Los notables de Madrid. Las bases sociales de la revolución liberal española*, Madrid, Alianza Editorial, 2000; J. Millán García-Varela, *El poder de la tierra. La sociedad agraria del bajo Segura en la época del liberalismo, 1830-1890*, Elx, Instituto de Cultura, Juan Gil-Albert, 1999.

25. Una obra muy renovadora ha sido la de P. Carasa Soto (ed.), *Élites castellanas de la Restauración*, 2 vols., Salamanca, Junta de Castilla y León, 1997.

Espronceda o Llorente —, que constituyen verdaderos hitos en la historiografía sobre el siglo XIX español. Actualmente, cuando se manejan otras acepciones del término “cultura” deudoras de la antropología o de los planteamientos sociológicos de la acción colectiva, el campo de la historia cultural se ha dilatado mucho y ha estrechado sus lazos con otras áreas del conocimiento histórico. Si como se ha dicho, *La cultura regresa al primer plano*<sup>26</sup>

ello se ha dejado notar en el análisis de determinadas culturas políticas o de ciertas expresiones de la conflictividad social, como el anticlericalismo, el nacionalismo, el republicanismo, el carlismo, el anarquismo, etc.. El liberalismo, en cambio, ha sido menos estudiado quizá desde esta perspectiva, aún cuando hay ya estudios interesantes de las corrientes radicales y utópicas del mismo o de la participación popular en las revoluciones liberales<sup>27</sup>. También el territorio de la sociabilidad o el de la historia de las mujeres constituyen puntos de confluencia de distintas investigaciones de carácter cultural como la historia de la literatura, de la prensa, de la edición, de la educación, de la ilustración gráfica, de la fotografía entre otras que son dignas de señalar. La presencia del hecho religioso, condicionado por una Iglesia muy retrógrada, la confrontación con los liberales por el tema de la libertad de cultos y el fenómeno de las confesiones acatólicas constituyen otros aspectos sometidos a activo estudio<sup>28</sup>. La historia de la ciencia y el pensamiento, de las Universidades, en fin, configuran otras parcelas de la historia cultural inmersas en un fecundo proceso de renovación y apertura.

#### 4.

El desarrollo de una prensa especializada, el fomento de la sociabilidad entre los historiadores, la proliferación de manuales, las muchas posibilidades de edición para las investigaciones históricas son, entre otras algunas de las manifestaciones de esta renovación historiográfica. Aunque no existen apenas revistas dedicadas específicamente al siglo XIX<sup>29</sup>, sí se han creado toda una serie de órganos donde esta etapa goza de una atención destacada, como “Ayer”, “Revista de Historia Social”, “L’Avenç”, “Recerques”,

26. Así titula Rafael Cruz su artículo introductorio en R. Cruz, M. Pérez Ledesma (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 13-34.

27. Se han realizado aportaciones muy interesantes en el reciente Congreso internacional, “Orígenes del Liberalismo. Universidad, Política, Economía”, celebrado en la Universidad de Salamanca del 1 al 4 de octubre de 2002.

28. Entre otros estudios, contamos con el de J. Bautista Vilar, *Intolerancia y libertad en la España contemporánea. Los orígenes del protestantismo español actual*, Madrid, Istmo, 1994.

29. Una notable excepción la constituye la revista “Trienio”.

“Historia contemporánea”, “Bulletin d’histoire contemporaine de l’Espagne”, “Spagna contemporanea” junto a las más especializadas “Revista de Historia Económica” o “Noticiero de Historia agraria”, “Arenal” (dedicada a la historia de las mujeres) o, en fin, la ya veterana “Hispania”, cuya evolución resulta muy sintomática de los cambios en la historiografía española. Ya desde antes de la muerte de Franco, por otra parte, Tuñón de Lara promovió la celebración de los “Coloquios de Pau”, la universidad francesa donde ejercía su magisterio, que tuvieron una importancia capital en la oxigenación de la historiografía, fomentando al mismo tiempo el debate y el conocimiento mutuo entre los jóvenes historiadores. Posteriormente, dichos coloquios se celebrarían en suelo español, en Segovia y Cuenca sucesivamente, pero en un contexto ya cada vez más rico en convocatorias, entre las que cabe destacar las promovidas por entidades como las asociaciones de historia contemporánea, de historia social, de historia económica o de historia agraria.

La recuperación de la historia local, por otro lado, y el recurso a argumentos de carácter histórico para sostener pretensiones nacionalistas o regionalistas explica también los numerosos congresos de historia local o regional que se han celebrado desde la Transición. Ello ha generado a su vez un importante mercado de monografías o síntesis históricas de ámbito local, satisfecho a menudo por sellos editoriales de carácter institucional. Por último, desde la publicación, en los años Sesenta, de sendas obras generales sobre la edad contemporánea española por parte de Manuel Tuñón de Lara y de Raymond Carr, que venían a llenar un importante vacío<sup>30</sup>, el lector actual tiene a su disposición una oferta editorial abundante y variada sobre los siglos XIX y XX<sup>31</sup>.

Este panorama esperanzados no debe hacer olvidar los numerosos déficit que padece la historiografía sobre el siglo XIX. Por referirme tan sólo al ámbito político, no hay todavía una historia del Parlamento ni una historia constitucional; apenas existen trabajos de conjunto sobre los distintos departamentos ministeriales; los partidos políticos han sido poco estudiados y no hay un elenco suficiente de biografías de sus principales líderes aun cuando se están haciendo esfuerzos por colmar ese déficit<sup>32</sup>.

30. M. Tuñón de Lara, *La España del Siglo XIX*, París, Librería Española, 1961, y R. Carr, *Spain, 1808-1939*, Oxford University Press, 1966 [trad. española, *España, 1808-1939*, Barcelona, Ariel, 1969].

31. Entre los manuales recientes cabe recomendar: A. Bahamonde, J.A. Martínez, *Historia de España. Siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1994; A. Bahamonde (ed.), *Historia de España Siglo XX (1875-1939)*, Madrid, Cátedra, 2000.

32. Una buena aportación, que resulta al propio tiempo reveladora de las muchas carencias en este plano es la de M.I. Burdiel, M. Pérez Ledesma, (eds.), *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del Siglo XIX*, Madrid, Espasa Calpe, 2000.

Por otro lado, se trata de una historiografía demasiado volcada a lo doméstico y que recurre apenas a la comparación; los historiadores españoles nos hemos asomado muy escasamente a las buenas revistas internacionales y somos poco propensos a situar nuestras investigaciones en un sólido marco teórico. Se han apuntado por último, entre los riesgos que acechan a esta producción historiográfica, los de la dispersión, de la excesiva fragmentación y de la autocomplacencia<sup>33</sup>.

Recientemente, no obstante, han aparecido biografías solventes de Sagasta (J.R. Milán), Prim (P. Anguera), entre otros líderes destacados.

33. Un agudo diagnóstico del estado de la historiografía española es el de E. Hernández Sandoica, *La historia contemporánea en España: presente y futuro*, en *Tuñón de Lara y la historiografía española...*, cit., pp. 355-364. Y tomando como núcleo de análisis el órgano de la Asociación de Historia contemporánea: M.A. Marín Gelabert, 'AYER'. *Luces y sombras del contemporaneísmo español en la última década*, en "AYER", 41, 2001, pp. 213-255.

# INTERNATIONAL JOURNAL OF IBERIAN STUDIES

Volume 15, number 3 - 2003

## ARTICLES

- Mark Allinson, *Is the autor dead? The case of Juanma Bajo Ulloa*  
Lisa Shaw, *Portuguese musical comedies from the 1940s and 1950s and the trasatlantic connection*  
Barry Jordan, *Revisiting the 'comedia sexy ibérica': No desearás al vecino del quinto (Ramón Fernández, 1971)*  
Anne M. White, *Seeing double? The remaking of Alejandro's Amenábar's Abre los ojos as Cameron Crowe's Vanilla Sky*
- 

## Editor

Hugh O'Donnell  
Dept of Language & Media, Glasgow Caledonian University, Cowcaddens Road, Glasgow G4 0BA UK  
Tel/Fax: (0141) 331 3262 Email: hod@gcal.ac.uk

## Reviews Editor

Manuela Cook  
PO Box 5641, Solihull, W. Midlands B90 4ZR UK  
Tel/Fax: (0121) 745 4348 Email: mcook.ac@btinternet.com

## Editorial Advisory Board

José Amodia, Salvador Cardús, Julián Casanova, David Corkill, Michael Gorman, John Hollyman, Alex Longhurst, Enrique Moradiellos, Jorge Morais Barbosa, Sandi Michele de Oliveira, Paul Preston, Monica Threlfall, Robin Warner, Douglas Wheeler

---

The International Journal of Iberian Studies is published three times per year by Intellect, PO Box 862, Bristol, BS99 1DE, UK. The current subscription rates are £30 (personal) and £90 (institutional). A postage charge of £8 is made for subscriptions outside of Europe.

Enquiries and bookings for advertising should be addressed to: Journals Manager, PO Box 862, Bristol, BS99 1DE, UK.